

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, F.I.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unifond Rentas Garantizado 2024-X, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Rentas Garantizado 2024-X, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para la totalidad de las OTC que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2020.

Periodo de contratación

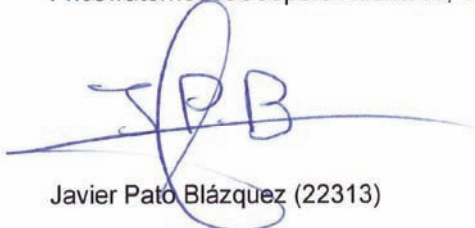
Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2019 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2020

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	158 815 838,04	168 911 814,97
Deudores	393,36	2 076,92
Cartera de inversiones financieras	146 486 338,69	153 511 459,12
Cartera interior	65 142 807,27	71 178 699,19
Valores representativos de deuda	62 877 555,07	65 889 832,19
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 265 252,20	5 288 867,00
Otros	-	-
Cartera exterior	80 753 819,19	81 696 320,23
Valores representativos de deuda	80 753 819,19	81 696 320,23
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	589 712,23	636 439,70
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 329 105,99	15 398 278,93
TOTAL ACTIVO	158 815 838,04	168 911 814,97

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	156 209 049,84	162 989 509,01
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	156 209 049,84	162 989 509,01
Capital	-	-
Partícipes	150 418 266,59	166 459 634,57
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 790 783,25	(3 470 125,56)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	2 606 788,20	5 922 305,96
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 606 788,20	5 922 305,96
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	158 815 838,04	168 911 814,97
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	162 880 000,00	167 380 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	162 880 000,00	167 380 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3 470 125,56	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 470 125,56	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	166 350 125,56	167 380 000,00

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(979 968,75)	(1 030 134,49)
Comisión de gestión	(889 396,92)	(933 748,08)
Comisión de depositario	(80 854,33)	(84 886,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 717,50)	(11 500,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(979 968,75)	(1 030 134,49)
Ingresos financieros	2 288 153,75	2 443 320,74
Gastos financieros	(8 493,01)	(3 120,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 745 475,64	(5 348 829,70)
Por operaciones de la cartera interior	1 484 861,98	240 619,52
Por operaciones de la cartera exterior	5 161 900,89	(3 368 542,54)
Por operaciones con derivados	(2 901 287,23)	(2 220 906,68)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	769 056,61	468 638,04
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	339 288,57	478 509,31
Resultados por operaciones de la cartera exterior	125 168,04	(88 439,27)
Resultados por operaciones con derivados	304 600,00	78 568,00
Otros	-	-
Resultado financiero	6 794 192,99	(2 439 991,07)
Resultado antes de impuestos	5 814 224,24	(3 470 125,56)
Impuesto sobre beneficios	(23 440,99)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 790 783,25	(3 470 125,56)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 5 790 783,25

Total ingresos y gastos inputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 5 790 783,25

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	166 459 634,57	-	-	(3 470 125,56)	-	-	162 989 509,01
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	166 459 634,57	-	-	(3 470 125,56)	-	-	162 989 509,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 790 783,25	-	-	5 790 783,25
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 470 125,56)	-	-	3 470 125,56	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 033,49	-	-	-	-	-	5 033,49
Reembolsos	(12 576 275,91)	-	-	-	-	-	(12 576 275,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	150 418 266,59	-	-	5 790 783,25	-	-	156 209 049,84

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (3 470 125,56)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (3 470 125,56)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	172 778 731,73	-	-	3 976 053,34	-	-	176 754 785,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	172 778 731,73	-	-	3 976 053,34	-	-	176 754 785,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 470 125,56)	-	-	(3 470 125,56)
Aplicación del resultado del ejercicio	3 976 053,34	-	-	(3 976 053,34)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(10 295 150,50)	-	-	-	-	-	(10 295 150,50)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	166 459 634,57	-	-	(3 470 125,56)	-	-	162 989 509,01

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 7 de junio de 2013 bajo la denominación social Unifond Bolsa Índice Garantizado, Fondo de Inversión modificándose dicha denominación por la actual con fecha 16 de diciembre de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5º 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de junio de 2013 con el número 4.620, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrito en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco, S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A. vende y transmite 15.836 acciones de la mercantil "Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U" a Alteria Corporación Unicaja, S.L., - Sociedad Unipersonal por el precio global de 13.377.000 euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 31 de diciembre de 2019 al 100% por Alteria Corporación Unicaja, S.L., - Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Con fecha 15 de diciembre de 2016 Unicaja Banco, S.A. otorgó una nueva garantía interna al Fondo a vencimiento el día 31 de octubre de 2024 la cual será del 100% sobre la inversión inicial a 15 de febrero de 2017 (o mantenida, ajustada por reembolsos/traspasos voluntarios) y 8 pagos brutos anuales, sobre dicha inversión inicial mantenida, mediante reembolsos obligaciones cada 31 de octubre (o hábil siguiente) de 2017 a 2024, ligados a observaciones trimestrales del Euribor 3M, sustituyendo las observaciones inferiores a 0,25% por 0,25% y superiores a 3,50% por 3,50%.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,55%.

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

La comisión de suscripción aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del 5,00%.

La comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del 3,00%.

Adicionalmente los días 15 de mayo de 2018, 15 de noviembre de 2018, 15 de mayo de 2019, 15 de noviembre de 2019, 15 de mayo de 2020, 15 de noviembre de 2020, 15 de mayo de 2021, 15 de noviembre de 2021, 15 de mayo de 2022, 15 de noviembre de 2022, 15 de mayo de 2023, 15 de noviembre de 2023, 15 de mayo de 2024 o hábil posterior, no se ha aplicado ni se aplicará comisión de reembolso.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las Participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	393,36	2 076,92
	<u>393,36</u>	<u>2 076,92</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos en garantía	2 500 000,00	5 830 000,00
Administraciones Públicas acreedoras	26 174,69	5 783,32
Otros	80 613,51	86 522,64
	2 606 788,20	5 922 305,96

El capítulo de "Depósitos en Garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de 2.500.000,00 euros y 5.830.000,00 euros, respectivamente, recibidos por el Fondo como garantía a las operaciones de permutas financieras detalladas en los Anexos II y IV, cuyos importes ascienden a 162.880.000,00 euros y 167.380.000,00 euros de valor nominal, respectivamente (Nota 7).

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios	23 440,99	-
Tasas pendientes de pago	2 733,70	5 783,32
	26 174,69	5 783,32

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	65 142 807,27	71 178 699,19
Valores representativos de deuda	62 877 555,07	65 889 832,19
Derivados	2 265 252,20	5 288 867,00
Cartera exterior	80 753 819,19	81 696 320,23
Valores representativos de deuda	80 753 819,19	81 696 320,23
Intereses de la cartera de inversión	589 712,23	636 439,70
	146 486 338,69	153 511 459,12

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuenta en el Depositario		
Cuenta en euros	2 339 774,79	2 443 879,44
Garantías recibidas en efectivo		
Cuentas en euros	2 579 259,35	5 895 344,10
Otra cuenta de Tesorería		
Otra cuenta de tesorería en euros	7 410 071,85	7 059 055,39
	12 329 105,99	15 398 278,93

El capítulo de "Cuenta en el Depositario" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2019 y 2018 la cuenta corriente está remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo "Garantías recibidas en efectivo" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge los importes recibidos en efectivo de la contraparte como garantía a las operaciones de permutas financieras detalladas en los Anexos II y IV, respectivamente, por importe de 2.500.000,00 euros y 5.830.000,00 euros (Nota 5), cuya contrapartida está registrada en el pasivo en el epígrafe "Acreedores - Depósitos en Garantía" y los intereses que ha generado durante los ejercicios 2019 y 2018 por importe 15.854,20 euros y 34.467,01 euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los intereses acumulados con las retenciones desde que se generó el depósito de garantía para los ejercicios 2019 y 2018 han sido de 79.259,35 euros y 65.344,10 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capítulo de "Otra cuenta de tesorería" se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2018 hasta el 30 de abril de 2018 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019, a un tipo de interés de 0% y desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,15%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	156 209 049,84	162 989 509,01
Número de participaciones emitidas	24 176 975,42	26 152 797,82
Valor liquidativo por participación	6,46	6,23
Número de partícipes	4 929	5 264

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	3 470 125,56	-
	3 470 125,56	-

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del período impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del período impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas Impuesto sobre beneficios" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en los citados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 2,750 2024-10-31	EUR	59 001 664,99	129 281,57	62 877 555,07	3 875 890,08
TOTALES Deuda pública		59 001 664,99	129 281,57	62 877 555,07	3 875 890,08
TOTAL Cartera Interior		59 001 664,99	129 281,57	62 877 555,07	3 875 890,08

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOS ITALIA (ESTADO) 3,750 2024-09-01	EUR	76 551 955,09	460 430,66	80 753 819,19	4 201 864,10
TOTALES Deuda pública		76 551 955,09	460 430,66	80 753 819,19	4 201 864,10
TOTAL Cartera Exterior		76 551 955,09	460 430,66	80 753 819,19	4 201 864,10

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SWAP EURIBOR 3M BSCH	EUR	78 500 000,00	1 131 185,00	25/10/2024
SWAP EURIBOR 3M BBVA	EUR	84 380 000,00	1 134 067,20	25/10/2024
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		162 880 000,00	2 265 252,20	
TOTALES		162 880 000,00	2 265 252,20	

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública	EUR	63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 2,750% 2024-10-31		63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10
TOTALES Deuda pública					
TOTAL Cartera Interior		63 498 804,09	139 174,73	65 889 832,19	2 391 028,10

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública	EUR	82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)
BONOS ITALIA (ESTADO) 3,750% 2024-09-01		82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)
TOTALES Deuda pública		82 656 357,02	497 264,97	81 696 320,23	(960 036,79)
TOTAL Cartera Exterior					

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Derechos a recibir				
SWAP EURIBOR 3M BSCH	EUR	83 000 000,00	2 744 810,00	25/10/2024
SWAP EURIBOR 3M BBVA	EUR	84 380 000,00	2 544 057,00	25/10/2024
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		167 380 000,00	5 288 867,00	
TOTALES		167 380 000,00	5 288 867,00	

Q

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

Economía

El año 2019 se caracterizó por la rebaja de las previsiones de crecimiento a nivel mundial y cambio en el mensaje de las principales autoridades monetarias hacia nuevas medidas de estímulo y rebajas de tipos de interés. Adicionalmente hubo dos acontecimientos que centraron la atención de los inversores: la guerra comercial entre China y USA y la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En materia comercial, China y Estados Unidos estuvieron en un tira y afloja durante todo el ejercicio. En varias ocasiones se rompieron las negociaciones, imponiéndose mutuamente aranceles a los productos importados del otro país. Si bien, en la última parte del año, acercaron posturas a la espera de firmarse la primera fase del acuerdo en enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre e incluso ha anunciado la revisión de los aranceles anteriores.

El tensionamiento comercial entre los dos grandes potenciales mundiales provocó que la economía mundial se desacelerara hasta niveles cercanos al 3%, según las previsiones de la mayoría de los organismos internacionales.

Las crecientes incertidumbres económicas y la ausencia de presiones inflacionistas fueron las razones que esgrimieron los principales Bancos Centrales para cambiar el sesgo de sus discursos y actuaciones. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta 1.50-1.75%. El Banco Central Europeo por su parte puso en marcha un nuevo paquete de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas (tiering) para que los tipos negativos afecten en menor medida al sector bancario, reactivó el programa de compra de activos en 20 billones al mes sin especificar cuándo finalizará y mejoró las condiciones del TLTRO 3 para favorecer el crédito bancario elevándolo de 2 a 3 años.

En Reino Unido, el acuerdo del Brexit alcanzado entre May y la UE fue rechazado en tres ocasiones por el Parlamento Británico. El fracaso en las negociaciones forzó la dimisión de Theresa May. Boris Johnson y los conservadores ganaron las elecciones con una mayoría sustancial el 12 de diciembre. Este resultado facilita que Inglaterra salga de la Unión Europea el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente británico, pendiente de negociarse antes de que finalice el año 2020 las condiciones comerciales.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

Mercados

Se cierra un año positivo para los mercados financieros. El índice europeo Eurostoxx 50 se revalorizaba un 24.8% frente al 11.82% del Ibex35. Este tímido comportamiento comparado con sus homólogos europeos se debe a la incertidumbre política vivida en el país y al elevado peso del sector bancario en el índice, en un año en el que la banca ha sufrido debido a los bajos tipos de interés. El índice americano S&P500 se revalorizaba un 28.9%, siendo superado por el índice tecnológico Nasdaq Composite que cierra el año con una rentabilidad de +35.23%. Los mercados emergentes se quedaron atrás, anotándose un 15,42%.

La deuda pública, favorecida por la actuación de los Bancos Centrales, en el conjunto del año estrechó fuertemente. El bono americano a 10 años estrechó 77 pb hasta el 1,92%. El bono alemán a 10 años comenzó el año en +0,242% y cerró en -0,185%. La deuda española e italiana del mismo plazo estrecharon respectivamente 95 pb y 133 pb, reduciéndose la prima de riesgo frente a Alemania hasta los 65 pb y 160 pb.

En diciembre, la OPEP acordaba reducir su producción en medio millón de barriles al día para así poder compensar el incremento de la producción estadounidense. El precio del petróleo cerró el año a 66 USD/Barril, revalorizándose un +22.68%. El oro también ha cobrado especial importancia en el año subiendo un 18,31%, cerrando 2019, en 1.517 dólares la onza. El dólar cotizó frente al euro en una banda entre el 1,15 y el 1,09, habiendo terminado el año en el 1,1213.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Unifond Rentas Garantizado 2024-X, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. D^a Aydí Arroyo Morillas para hacer constar:

Los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro
Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui
Consejero

Dña. Isabel María Juárez Pérez-Cea
Consejera

D. Miguel Ángel Fernández Muñoz
Consejero

D. Pedro Antonio Martos Pérez
Consejero

Anexo I

Pág 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2021-I, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2024-IV, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2020-II, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND FONDTEsorO LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2021-X, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2020-IX FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2021-II, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND SMALL & MID CAPS, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND EMERGENTES, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-I, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND BOLSA 2020-V, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022 II, FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND 2021-IX, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, FONDO DE INVERSIÓN



UNIFOND CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND EMPRENDEDOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND AUDAZ, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO DISTRIBUCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

AUTENTICACIÓN.- YO, **IGNACIO PAZ-ARES RODRIGUEZ**, NOTARIO DE MADRID, y de su Ilustre Colegio, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente, y que van extendidas en dos folios de papel especial de los Colegios Notariales de España, los cuales sello con el de mi Notaría, serie: UZ, números: el presente y el siguientes en orden correlativo. Y así lo anoto en mi Libro Indicador con el número: 1152/2020.-

Madrid, a 15 de abril de 2020



UZ0751936

